



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00076249-O

Quito, 10 de septiembre de 2018

ASUNTO: REYSEGUR SERVICIO DE VIGILANCIA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Señor
Aurelio Arturo Salazar Salazar
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0843 de 1 de abril de 2016, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rumiñahui de 19 de julio de 2016; y, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088 de 29 de junio de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía REYSEGUR SERVICIO DE VIGILANCIA CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Eduardo Montero Proaño
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

13 SET. 2018

Señor Aurelio Arturo Salazar Salazar

LIQUIDADOR

C.C. 170506614-8.

MGDEC Exp. 52686 Trámite 55342-0041-18